

CIRCULAR NO. PE-004-2016

Tegucigalpa M.D.C., 09 de Marzo de 2016

Señores
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
Ciudad.

Estimados Señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (**BANHPROVI**), en su condición de FIDUCARIO del Fideicomiso para la Reactivación del Sector Agroalimentario y de la Economía de Honduras (**FIRSA**), tiene a bien informarles el nuevo formato para Solicitud de Financiamiento el cual deberá ser utilizado en los Productos Financieros a Redescantar con Fondos FIRSA, a partir de la fecha.

Por lo anterior, se solicita apegarse a dicho formato.

Atentamente,



JUAN CARLOS ALVAREZ ARIAS
Presidente Ejecutivo

DA/
Unidad FIRSA

